

Sobre la Universidad

Lo de menos es la discusión entablada entre nuestros colegas «El Liberal» y «La Región» sobre el modo de entender la actuación docente de las Universidades españolas y de un modo singular la de Murcia. Lo demás y por tanto lo más grave sería que después de tanto ir y venir y de tanto discutir es que se nos arrebatase este Centro de cultura, quizá el más importante para la personalidad regional.

No estamos conforme con nuestro colega «La Verdad» en el criterio de suponer a la opinión murciana de espaldas a este problema.

Cierto que la característica de nuestro modesto vivir provinciano, es la conformidad rayana a la resignación en los tranques adversos. De ese modo se explica la semi indiferencia con que se pudieron suprimir las tranvías y se pudo concertar el empréstito que tanto agobia hoy las arcas municipales.

Es, como hemos dicho en muchas otras ocasiones, un modo singular de ver las cosas que a veces es una ventaja, porque siempre se conserva la seriedad de juicio y otras un grave inconveniente, porque contando con esa conformidad suelen confundirse lastimosamente y tomar como aquiescencia lo que no es más que tolerancia y anhelo de paz.

Sin embargo, cuando en tiempos de la dictadura se trató también de la supresión de la Universidad supo Murcia responder al deber de ciudadanía y una y otra vez a pesar de la acogida poco grata del entonces jefe del Gobierno instó y luchó hasta conseguir que aquellas disposiciones quedaran en suspenso.

Por tanto, no se puede decir que este problema no haya entrado en el alma popular, habrá como en tantos otros cierta indolencia, apatía si se quiere, pero en el único que se ha mostrado más viril el empuje popular ha sido precisamente en la defensa de la Universidad.

Claro es que hemos estado siempre como suele decirse, con el alma en un hilo. Nació con la enemiga de muchos. La política entonces, como siempre, trató de envenenar los espíritus y aun cuando para impedir toda sospecha se procuró aunar plazas para oposiciones y se logró un personal apto y alejado de la política que logró crear, no con ello acabó la enemiga ¡quién sabe si erróneamente se acrecentó!

Pero no hay por qué ni para qué remover el pasado. Lo cierto es que en cuantas ocasiones se ha presentado este problema se ha visto que subsiste la animadversión y el odio que no hemos sabido impedir llevando a todas partes el convencimiento de la conveniencia de la Universidad por ser el centro de cuatro provincias que con nosotros han estado y estarán para su necesaria defensa y por una labor cultural intensa que ha irradiado no solo en el territorio en ellas comprendidos sino de otros más alejados.

Quizá se alegue como argumento en contra esa difusión de su cultura; pero en muchas ocasiones y con datos a la vista hemos demostrado que el promedio de censura ha sido mucho más rigurosa que en muchas otras Universidades que se han presentado como modelo de severidad y de austeras calificaciones.

Es posible, y en esto ya estamos de acuerdo con «La Verdad», que esa ausencia prolongada de los titulares de la cátedra y que ese hecho, referido por el colega, sobre el procedimiento de un paisano del ministro, contribuyan a fomentar la enemiga de las gentes; pero no cabe olvidar que en caso idéntico se hallan muchas de las demás Universidades a las que no se les señala como víctimas inmediatas de los rigores ministeriales.

Por eso entendemos que si el problema no tuviera otro aspecto que el de una discusión periodística podríamos vivir tranquilos; pero es que la triste experiencia nos viene diciendo a través de los años, que son muchos y muy poderosos los enemigos con quienes ha de luchar nuestro primer centro de cultura y que precisan los mayores esfuerzos y la mayor compenetración de los espíritus para llegar al logro de su permanencia.

¿Que se pueden introducir modificaciones; que se puede transformar; que se ha de cooptar dentro de una acción más moderna y efectiva?

Pues siempre que se siga el ritmo de las demás, siempre que se nos de lo que al resto de ellas se le concede ¡qué inconveniente hay en ello?

Lo que resultaría imperdonable es que por discusiones estériles, por malquerencias de la política, se disgregaran los esfuerzos, se dividieran las voluntades y lo que hasta aquí se ha podido impedir, surgiera como contrariedad inevitable.

La nueva Ley del timbre del Estado

Según dispuso la orden ministerial de 27 de Junio pasado, en primero de Enero de 1933, debe estar reintegrada toda la existencia de efectos envasados, en la cuantía que determina el artículo 199 de la ley que empezó a regir en primero de Junio pasado. Los recibidos antes de dicho 1 de Junio, deben completarse con un timbre de cinco céntimos de los llamados especiales móviles, si su valor excede de dos pesetas hasta diez. Los que se hayan recibido a partir de esa fecha ya suelen venir bien de los centros productores.

Esta misma disposición es aplicable a los farmacéuticos y Centros de expedición de productos medicinales; debiendo adquirir los sellos que se venden en la Pagaduría de Hacienda; sin olvidar que las aguas minerales deben llevar quince céntimos, cualquiera que sea su valor. Dice la referida disposición ministerial que serán a merced de la extinguida de defraudación los que contravengan la misma.

Timbre de lujo.—A partir del suso dicho primero de Junio las ventas de automóviles, joyas, aparatos de radio, etcétera, fueron gravadas con un timbre equivalente al tres por ciento del importe de aquellas que deben fijarse en la factura talarónica que necesariamente ha de expedirse; debiendo cargarse en la misma, a pagar por el comprador. Con relación a los automóviles nuevos adquiridos desde primero de Junio, habrá de obtenerse de la Jefatura de Obras Públicas, y Delegación de Hacienda los datos precisos para que aque impuesto se haga efectivo, y es conveniente que se apresuren al reintegro voluntario antes de la inspección, si no se hubiera pagado; pues en caso contrario se incurrir en multa de mil a cinco mil pesetas.

Asociaciones profesionales Obreras
—En virtud de consulta formulada por esta Administración de Rentas Públicas, la Dirección del Timbre ha resuelto que se halla en vigor el artículo 198 del Reglamento del Timbre y que la exención del impuesto en los libros, Reglamentos, etc., ha de solicitarse de aquel Centro y declararse en cada caso. Es decir, que hasta que se declare, hay obligación de reintegrar todos los documentos en la forma y cuantía que marca la Ley de este impuesto.

YO-YO ha armado la revolución entre chicas y chicos. De venta, en el BAZAR MURCIANO.

Asociación de «Caballeros Carmelitanos»

Junta general ordinaria

El día 28 del corriente, celebró su Junta General Ordinaria la importante «Asociación de Caballeros Carmelitanos» con asistencia de un muy crecido número de «caballeros» discutiéndose con mucho interés y atinadas observaciones todos los asuntos que figuraban en el «Orden del día».

El señor Tesorero presentó un avance del estado económico de la «Asociación» que no es el definitivo por que en la fecha de la celebración de la referida Junta estaban sin vencer y por lo tanto sin pagar, algunos de los artículos del donativo de Navidad, no obstante, la «Asociación» tiene un saldo a su favor de unas cinco o seis mil pesetas. Tan pronto como estas facturas pendientes de pago se hagan efectivas, se publicará en el primer número que se edite de «El Barrio del Carmen» el estado definitivo de la «Asociación» y se mandará al Ministerio de la Gobernación copia exacta de las cuentas para su aprobación. La lectura de las mismas produjo entre los asistentes una gran satisfacción por cuanto revela el celo de los directivos logrando para la «Asociación» uno de los primeros puestos de entre las «beneficencias» de su clase.

La «Memoria» presentada por el Secretario es de una gran importancia y de la redacción definitiva de la misma con su resumen estadístico se ha encargado nuestro querido amigo don Raimundo de los Reyes, cuya memoria será publicada en una importantísima obra titulada «La Iglesia Católica en España».

Se procedió al sorteo de los «Caballeros Claveros» resultando los tres «Claveros» propietarios los números 81-140 y 218, que corresponden a los «Caballeros» don Juan Díez de Revenga, don Juan José Rodríguez López y don Emilio Garvi Sánchez y los suplentes, los números 138-212 y 84, que corresponden respectivamente a don Antonio Florenciano, don Antonio Hartado Lorea y don José Murcia Abellan.

El señor Presidente dió lectura a los artículos del Reglamento que hacen referencia a la elección de los cargos de la Junta Directiva y antes de proceder a la elección se hicieron observaciones muy acertadas (y se tomaron en consideración por todos los asistentes) los «Caballeros» Ortega Santos, López Medina, Giménez Vidal, Viscor Elizondo, Martínez Martínez, Lucas Moreno, Atienzar Furió y Molina Ibañez, quedando elegida por aclamación la siguiente Junta Directiva.

Presidente, don José Sánchez Pozuelo. (Reelegido).

Vicepresidente, don José Atienzar Sala.

Secretario, don Pascual Atienzar Furió.

Vicesecretario-Contador don José López Medina.

Tesorero, don Alfonso Soubrier García de Alocaraz. (Reelegido).

Vocales.—Don José Fernández Tomás, don Antonio Fernández Tomás, don José Molina Ibañez, don Ambrosio Bermejo Sandova, don Juan José Ortega Santos, don Carmelo Bueno Moreno, don Ramón Martínez García (Reelegido) don José Candela Candela, don Saturnino López Valcarlos y don Jesús Romero Elorriaga.

Seguidamente se acordó que la toma de posesión se efectúe el domingo día 8 del próximo enero.

Enviamos nuestra cordialísima enhorabuena a tan importante «Asociación», y esperamos que la labor que ella efectúa en el populoso barrio carmelitano sea igualada y superada por los distintos barrios de la capital.



EL NIÑO

Pedro Antonio González Cano

Ha subido al Cielo en la mañana de ayer
a los cinco años de edad
Q. S. G. H.

Sus afligidos padres: don Pedro Antonio González Rodríguez de Vera y doña Piedad Cano Fontecha; hermanas, María de la Fuensanta y María Piedad; abuelos, doña Piedad Rodríguez de Vera, viuda de González, don Filiberto Cano Nieto y doña Aniceta Fontecha Nieto, tíos, primos y demás familia;

Comunican a sus amigos tan sensible pérdida, rogándoles la asistencia a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy viernes a las once de la misma, desde la iglesia parroquial de San Bartolomé, al Cementerio de Nuestro Padre Jesús anticipándoles por ello la expresión de su agradecimiento.

Murcia 30 de diciembre de 1932.

Casa mortuoria: Banco Central.—No se invita particularmente. (8)

Reunión en el Gobierno

La suscripción pro monumento a la Reina Cristina

A las cinco de la tarde de ayer y convocada por el Presidente que fué del Comité Provincial pro Monumento a la Reina Cristina, don Isidoro de la Cierva, se celebró en el despacho oficial del gobernador civil y bajo la presidencia de este, una reunión para tratar de las normas a seguir para la devolución de las cantidades recaudadas con el dicho fin.

Asistieron además de los señores Varela y Cierva, el Presidente de la Diputación señor Pañón, Alcalde señor Bautista, Presidente de la Cámara de Comercio señor Cerdá y los señores don Ángel Guirao Girado, don Francisco Martínez García y don Manuel Olavijo Carrillo, miembros del desaparecido Comité Provincial, constituido el año 1929 para esa suscripción.

El señor Cierva manifestó que el Comité Nacional había acordado que se devolvieran las cantidades recaudadas para ese expresado motivo.

Y para cumplir el acuerdo del Comité nacional y para ver la forma más procedente de ultimar la gestión, acudió a someter su criterio y a requerir el de los compañeros de Junta y el de las autoridades, hallándose dispuesto a llevar a efecto cuanto se acordara en la reunión.

El depositario del Comité señor Guirao, dió cuenta de las cantidades recaudadas en Murcia y la provincia, que arrojan una suma de 15 934'45.

Todos los reunidos se mostraron dispuestos a dar cumplimiento al acuerdo del Comité Nacional, acordándose conceder un plazo de un mes que expira el 31 de Enero para que los encargados de las recaudaciones tanto en las parroquias de Murcia como en los pueblos, o en caso de haber fallecido, sus herederos, recogan del Depositario señor Guirao las respectivas cantidades que ingresaron, entendiéndose que todas aquellas sumas que no sean retiradas por los interesados tanto en los pueblos como en la capital, pasarán a ingresar los fondos de la Tienda-Asilo, que tan necesitada está de estos auxi-

lios y que realiza una labor benéfica altamente interesante.

La propuesta fué acogida con verdadera satisfacción y se espera que con este motivo la Tienda-Asilo obtenga un buen ingreso ya que habrán de ser bastantes las personas que por el fin benéfico a que se destinan las cantidades, renuncien a recogerlas. En el mismo acto de la reunión, varios de los elementos de la Junta renunciaron a sus aportaciones en ese sentido.

El señor Cierva antes de ausentarse de Murcia, ha querido resolver esta cuestión con las autoridades y sus compañeros de Comité. La Junta ha terminado su cometido y ahora queda el tesorero señor Guirao encargado de devolver las cantidades y de reservar para su entrega al Alcalde, Presidente de esta Tienda-Asilo, aquellas sumas que no sean retiradas por los respectivos encargados nombrados en aquel entonces.

El señor Cierva agradeció al señor Gobernador las atenciones dispensadas con motivo de esta reunión y expresó su gratitud también a los demás señores que concurrieron, así como a la Prensa local que estuvo representada en el acto por los señores Berrete, Bakó y Aynso.

El teatro en la escuela

Un éxito definitivo

La compañía infantil del teatro escolar «Cierva Peñafiel» de esta capital nos acaba de demostrar, en sus dos últimas funciones celebradas en los días 26 y 27, que en su actuación en la escena es una cosa seria y definitiva, que su teatro resulta ya demasiado chispeante y que puede actuar brillantemente en cualquier coliseo de más postín.

Todo será que los muchachos se empeñen, (aunque empeñados están en algunas pesetas), y el día menos pensado los vemos actuar en el Roma.

Ante un público numeroso y distinguido desarrollaron el estupendo programa que publicamos oportunamente y en cuya primera parte, compuesta de poesías, monólogos y diálogos en castellano y en panchico, sobre salieron por su feliz actuación Mariana Prefasi, Tomás García, Luis Petit, Miñano, S. Cascales y muy particular-

mente Elías Ros y Marija Díez en la interpretación del diálogo de Frutos Rodríguez «Las ambustias de Perote».

A continuación se puso en escena «El contrabando» de Muñoz Seca y en el que actuaron colosalmente las simpáticas niñas Marija Díez, Isabella Marin y Antonia Amat, los acreditados artistas hermanos Ros Garrigós, S. Cascales, Salvador Petit, Miñano, Coy y M. Tapia.

El programa y a requerimientos insistentes del público salió a escena el popular tenor don José Coll Mayo que cantó la ródanza de la Rosa de los Gavilanes, Rascón de la Dolorosa y el dúo de la flor de Luis Fernando con la gracia y simpatía de las niñas María Teresa Petit que cantaron tan magistralmente sabiendo arrancar del auditorio una gran y emocionante ovación.

El público entusiasmado prometió también a los pequeños artistas con una respetable colecta a beneficio del teatro, inscribiéndose voluntariamente muchos admiradores como socios protectores.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena y deseamos muy efusivamente continúen cosechando triunfos.

Gobierno Civil

Sin noticias

El gobernador señor Varela dijo a los periodistas que no había noticia alguna que comunicar a la Prensa.

Salvo lo expuesto que se hallaba al habla con los elementos organizadores de la fiesta teatral de la barriada Universitaria que se celebrará en Murcia y en el teatro Roma el día 8 del próximo Enero.

Sobre unas gestiones

La Comisión pro-Mercado Profesional de Comercio, que viene gestionando de las Excmas. Diputación y Ayuntamiento de Murcia y Batidas Mercantiles, la elevación a Profesional de nuestra Escuela Profesional de Comercio, ha dirigido a los diputados señores Ruiz del Toro y Sánchez Gal ego el siguiente telegrama: «Muy agradecidos gestiones Escuela Profesional de Comercio». Per la Comisión Local.

REGISTRO EN BARCELONA

Se encuentran más de mil bombas y diversas armas

Por telégrafo

Barcelona.—En la calle de Mallorca número 638 explotó una bomba. Acondió la Guardia civil, practicando un detenido registro, que dió como resultado el hallazgo de más de mil bombas, muchas de las cuales estaban embaldadas y preiontadas, para enviarlas a distintos puntos.

De Sociedad

Hace unos días en la suntuosa morada que poseen en Beniel, los señores de Perez Miravete, se celebró una fiesta de sociedad con motivo de ver tir por vez primera las galas de mujer, la encantadora hija de los dueños Mari Trini Perez Miravete y Pascual del Riquelme.

La novillada del domingo

El domingo, como ya anunciamos oportunamente, se celebrará la novillada que ha organizado la empresa titular de nuestra Plaza y que fué sus pendida el lunes último.

En Granada

Estalla una bomba y causa destrozos

Por telégrafo de la noche Granada.—En el portal del edificio de la Escuela Normal de Maestros, estalló una bomba. El artefacto causa grandes destrozos. La policía realizó averiguaciones, pero no ha podido saberse quienes sean los autores del hecho.

Angel al Cielo

Nuestros estimados amigos don Pedro Antonio González Rodríguez de Vera y su virtuosa esposa doña Piedad Cuao Fontecha, sufren en estas horas la honda pena de haber visto morir a su precioso y simpático hijo Pedro Antonio, angeical criatura que ha subido al cielo el día de ayer a la tierna edad de cinco años.

Empresa:

Teatro Romea Vicente Martinez
COMPANIA DE ZARZUELA EN LA QUE FIGURAN LOS PRIMEROS ACTORES
Pepe Moncayo y Paco Obregón
VIERNES DIA 30.—A las siete y media (sencillo).—La zarzuela en un acto
La Alegría de la Huerta
Butaca 1'50; General, 0'80
A las diez de la noche, el sainete lírico en un acto
Los Descamisados
y la zarzuela en un acto y tres cuadros,
La Tragedia de Pierrot
Precios: Butaca, 3'00. General, 0'80
Mañana sábado, a las siete y media «Los Descamisados».—A las diez, «La Reja de la Dolorosa» y «La Guardia Amarilla».

Para el niño :: Para el adulto
:: Para el anciano ::



Como único alimento y como alimentación complementaria de todas las dietas. SOLO
Platano Cereosa del Dr. Barberá
que por ser el único preparado por concentración al vacío en su laboratorio de la Gran Vía de Germanías en Valencia, permite tener la seguridad de que se suministra al paciente un alimento completo.
¡Señor! ¡Consulte a su doctor!
¡EXIJA SOLO
Platano Cereosa del Dr. Barberá
NOTA.—Preparamos también nuestro PLATANO-CREOSA con naranja para aquellos enfermos que lo prefieren así.

España en Marruecos

López Ferrer dice que él no ha dimitido

Por telégrafo de la tarde Pers que había leído iba a sustituirle Moles

Madrid. Llegó el Alto comisario de España en Marruecos, López Ferrer. Estuvo conferenciando mas de una hora con Azaña, informándole de diversos asuntos de Marruecos, especialmente el que se refiere al complot de Bez Tazzo. Según parece las causas de este complot no están completamente claras pero desde luego se trataba de un movimiento comunista nacionalista. Negó cuanto se habla de su dimisión, haciendo constar que si había leído la noticia de que iba a sustituirle Moles. Confirmó que la semana próxima regresará a Marruecos. No obstante sus manifestaciones se sigue diciendo en los centros políticos que López Ferrer no volverá a Marruecos.

En Sevilla

Los empleados de Banca, atacan a los patronos

Por telégrafo de la noche Sevilla.—La Directiva de la Asociación de Empleados de Banca, ha publicado una nota en la Prensa. Ataca duramente a los patronos que se niegan a aceptar las nuevas bases de trabajo. Los patronos por su parte han celebrado varias reuniones para tratar de la situación que se les crea con los referidos aumentos.

Mancomunidad Hidrográfica del Segura

REGIMEN DE EMBALSES
Dia 28 de Diciembre de 1932
Pantano de la Fuensanta
Volumen total embalsado, metros cúbicos 17.752.821.
Desagüe, metros cúbicos 330.998.
Pantano de Talave
Volumen total embalsado, metros cúbicos 6.498.560.
Desagüe, metros cúbicos 225.000.
Pantano de Quispur
Volumen total embalsado, metros cúbicos, 3.603.102.
Desagüe, metros cúbicos 00.00.
Pantano de Caracoles
Volumen total embalsado, metros cúbicos 1.207.849.
Desagüe, metros cúbicos, 00.00.
Pantano de Fuentes
Volumen total embalsado, metros cúbicos, 0.00.
Desagüe, metros cúbicos: 24.883
Murcia 29 de Diciembre de 1932.

DE AGRICULTURA

Se reúne el Comité ejecutivo del Instituto de reforma agraria
Dimitió el subsecretario de Agricultura

Por telégrafo de la noche Madrid.—Se reunió el Pleno del Comité ejecutivo del Instituto de reforma agraria. Se aprobó el proyecto sobre la estructura que tendrá el Instituto. Constará de 18 secciones, y sesenta negociados. UNA DIMISION
Dimitió su cargo el subsecretario de Agricultura. Santiago Vallente.

De espectáculos

«El sabor de la gloria», en el Circo

Un acontecimiento sin igual ha constituido el estreno en Murcia de a pe foulá española «El sabor de la gloria». El público se agolpó a las puertas del teatro, y fueron muchas las personas que no pudieron entrar. Angelito, el conocido cantador de flamenco, y Rafael Nieto, que no hace mucho actuó en Roma, cantaron magníficamente, entre las aprobaciones de la multitud. La compañía de Romea
Con brillante éxito sigue actuando la compañía de zarzuela, en que figuran Paco Obregón y Pepe Moncayo. Ayer puso en escena «La macarena», «El Trébol» y «Marina», siendo muy aplaudidos todos los artistas.

Hallazgo en Madrid

En un solar se encuentra una bomba de piña

Por telégrafo de la tarde Madrid.—En un solar de la calle de Atocha, esquina a la de Carretas, don de se realizan obras de derribo para construir la plaza de Benavente, se encontró una bomba, que tiene forma de piña. Según parece la bomba se arrojó anoche, por encima de la valla, creyéndose que no existía intención de que, exp. otase, no tratándose tampoco de ningún acto de sabotaje. Se supone que fué arrojada por alguna persona que quería desprenderse del artefacto. El encargado de la obra avisó a la Comisaría, realizándose las pesquisas consiguientes, sin resultado.

Noticias de última hora

Tres millones de pesetas para la Mancomunidad del Segura

POR TELEFONO

Madrid.—Se ha concedido un crédito de tres millones de pesetas con destino a la Mancomunidad del Segura.

Mejoras a los ferroviarios

El Ministerio de Obras Públicas publica una nota diciendo que para acrecentar los haberes de los ferroviarios se elevan en un tres por ciento los billetes de viajeros desde una peseta y los mesocenas desde cincuenta céntimos.

Hallazgo de bombas y explosivos en Barcelona

Barcelona.—En relación con el hallazgo de bombas se detuvo a tres complicados. Se les registraron los domicilios encontrándose otras 87 bombas y numerosas armas y municiones. También se hallaron documentos en los que se habla de una revolución de extremistas coincidiendo con la huelga ferroviaria.

La conferencia sedera

Asisten representaciones de Cataluña y Levante

Por telégrafo de la noche Madrid.—Marcelino Domingo dijo que durante dos días se había reunido la conferencia sedera, asistiendo representaciones de todas las industrias interesadas de Cataluña y Levante. Se aprobaron diversas conclusiones, por unanimidad, con el objeto de salvar la crítica situación que atraviesa este ramo de la producción. El ministro anunció que está dispuesto a llevarlas a la práctica.

Convocatoria

Por la presente se convoca a todos los viajantes comisionistas y representantes de la provincia para que asistan a la reunión que se ha de celebrar en la Secretaría del Tiro Nacional a las diez de su mañana el día 1.º de año para tratar de la constitución de una sociedad de Socorros Mutuos. Se ruega la puntualidad.—La Comisión.

NOTICIAS

RESTABLECIDA
Se encuentra restablecida de la intervención quirúrgica que le fué practicada hace unos días, por el notable médico don Emilio Meseguer, la distinguida señora doña Consuelo García Villalba Molin, joven esposa de nuestro querido amigo don Manuel Santos y hermana de nuestros también queridos amigos don Francisco, don Julián y don Angel García Villalba.
Celebramos vivamente el restablecimiento de la enferma.

Antonio de la Peña

Médico Oculista
Consulta de 11 a 1.
SAN LORENZO, 11.

VIAJEROS

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo el teniente de las fuerzas de Asalto que están destinadas a Murcia, don Eduardo Rubio Funes, que ha venido de Madrid, a pasar con su familia las fiestas de Navidad.
Sea bienvenido.

Ola de frío en España

Se registran nevadas en algunas provincias

Por telégrafo de la noche Madrid.—Se ha presentado una nueva ola de frío en España. En algunas provincias se han registrado fuertes nevadas. En Madrid hace un frío intenso.

Academia de Comercio

dirigida por
Federico Dies Puch
Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble, e Idioma Francés.
Laborales, 14

Precios del Mercado

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan.

HORTALIZAS

Patatas 0'22; Tomates 0'50; Bajos 0'00; Pimientos menudos 0'00; Pimientos gordos 0'80; Boniatos 0'25; Chirivías 0'35; Nabos 0'20; Cebollas secas 0'07; Guisantes 0'00; Alcachofas, 5'00; Habas, 0'4; Ajos secos, 0'20; Apios 0'45; Cardos 0'45.

FRUTAS

Melocotones, 0'00; Manzanas 0'60; Ciruelas 0'00; Peras 1'00; Peras 0'00; Albaricoques 0'00; Nisperos 0'00; Cerezas 0'00; Melones 0'35; Naranjas 1'00; Limones 0'30; Sandías 0'00; Dátiles 0'00; Granadas 0'40; Uvas 0'50.

GENEROS DE CUENTA

(Doena)

Calabaza totanera 0'00; Calabaza tierna 0'00; Pepinos 0'00; Cebolla tierna 0'25; Berongenas 0'00; Ajos tiernos 1'10; Lechugas 0'40; Coles 1'00; Coliflores 1'75; Rabanos 0'00; Acelgas 0'05.

PISCADERIA

Entrada de pescado en el día de ayer para la venta:
Merluzo 8'00; Pescadilla 4'00; Atún 8'00; Meru 0'00; Calzón 8'00; Emperador 8'00; Pasa 8'00; Besugo 8'00; Calamar 7'00; Jibia 3'00; Pulpos 0'00; Gallinas 0'00; Dorada 2'00; Magros 2'00; Bacalao 0'00; Salmonetes 5'00.
Sardinas 1'20; Boga 1'00; Boquerón 1'00; Chirre 0'00.
Langostinos 0'00; Gambas 5'00; Almejas 1'20; Lengados 0'00.

Banco Internacional de Industria y Comercio
Capital 30.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL: Carrara de San Jerónimo, 43.—Madrid
Presidente del Consejo de administración Excmo. señor Marqués de Alonso Martínez.

SUCURSALES

Alicante, Cádiz, Cartagena, Huelva, Melilla, Murcia, Sevilla, Aguilas, Ayamonte, Caravaca, Cieza, Elche, Hellín, Isla Cristina, Lora, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Almería, Málaga y Valencia, Torca y Yael.
CORRESPONSALES en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos.
OPERACIONES: Descuento de efectos sobre España y el extranjero. Cuentas corrientes a la vista y a plazo; Préstamos y créditos con garantía de valores; Bonos a vencimiento fijo; Emisión de giro sobre todas las plazas de España y sobre plazas de mayor importancia del extranjero; Cartas de crédito; Transferencias; Órdenes de pago; Cambios; Compra y venta de monedas y billetes extranjeros; Seguros de cambio; Compra y venta de valores; Cobro y descuento de cupones y valores amortizados; Cajas de alquiler; Depósitos de valores en custodia.
Este Banco está afiliado con la Banque Belge Pour l'Étranger los Bancos patrocinados por la Société Générale de Belgique y con los pertenecientes al grupo de la Société Générale de Belgique, con sucursales en diferentes e importantes puntos del extranjero.

Pladoso recuerdo que en cumplimiento del acuerdo de la
Sociedad Económica de Amigos del País de esta capital
Se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa el sábado 31 del corriente a las once de mañana en el Altar privilegiado de María Santísima de las Angustias de la iglesia parroquial de S. Bartolomé Sta. María y se rezará el Santo Rosario, todo ello en sufragio por las almas de los señores socios fallecidos en el presente año que han sido los siguientes:
Don Enrique Ayuso Bonnemaison
Don Vicente Vidal Abarca
Don Teodoro Danio Alba
Don Mariano García Serrano
Don José Más de Béjar
Don Joaquín Miñano Ruiz
Excmo. e Ilmo. Sr. don Emilio Díez de Revenga y Vicente, Director de esta Sociedad
Ilmo. Sr. Conde de Falcón
Don Esteban Ruiz Baquerín García
Don Emilio Meseguer Albaladejo
Se suplica la asistencia a este religioso acto y una oración por el eterno descanso de las almas de los finados por quienes se aplica.
R. I. P.
(11) Murcia 30 de Diciembre de 1932

Dos decretos del ministerio de Justicia

Se reorganiza el cuerpo de Prisiones y se reforma el Reglamento de la mutualidad benéfica

Por telégrafo

Madrid.—El ministro de Justicia facilitó el texto del decreto, reformando el Reglamento de la mutualidad benéfica de los funcionarios de Prisiones. Desaparecen las citas que contenían el régimen monárquico, y se desliga a la Mutualidad de la sumisión que estaba sometida respecto del ministerio de Justicia y Dirección general de Prisiones. Se le concede protección oficial, sin limitar su desenvolvimiento, ampliándose los medios de vida de la Asociación. Podrá admitirse como socios a los funcionarios modestos, que antes no tenían este beneficio, así como los practicantes de Prisiones. Se incrementa la cuantía del socorro a las familias en caso de fallecimiento. Se establece un amplio sistema de préstamos, creándose pensiones para huérfanos, que permitirán la educación e instrucción de los mismos. Los cargos del Consejo Directivo, se nombrarán automáticamente. Se establecen auxilios permanentes para los funcionarios, que tienen haberes pasivos exiguos y no pueden atender a sus necesidades.

Reorganizand o el cuerpo de Prisiones

También se facilitó el texto de otro decreto reorganizando el cuerpo de Prisiones. Se clasifican en tres grupos: de Servicio intenso, de servicio corriente y de servicio atenuado. En el primer grupo se incluyen a Burgos, Cartagena, Chinchilla, Figueras, Puerto de Santa María, Valencia, Badajoz, Bilbao, Cádiz, Córdoba, Coruña, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, Sevilla, Oviedo, Zaragoza y Canarias. En el segundo grupo están Albacete, Alicante, Almería, Burgos, Cáceres, Castellón, Gerona, León, Lérida, Logroño, Lugo, Murcia, Orense, Palencia, Palma, Pamplona, Pontevedra, Salamanca, San Sebastián, Santander, Tarragona, Toledo, Valladolid, Zamora, Guadalajara, Melilla, Gijón, Ferrol, Jerez de la Frontera y Vigo. En el tercer grupo figuran las restantes.

Diputación Provincial de Murcia

CEDULAS PERSONALES

AVISO

Por acuerdo de la Comisión gestora y a propuesta de la Jefatura del servicio ha quedado ampliado en 15 días el período voluntario de recaudación de cédulas personales del ejercicio de 1932 en toda la provincia, que comenzarán a contarse el día 23 del mes actual hasta el 9 de Enero próximo. En la Zona de Loros, este segundo plazo de ampliación comenzará a contarse el día 14 de Enero próximo hasta el 31 del mismo mes. Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que pasados estos plazos improrrogable, se activará la investigación de tributos y se procederá inexcusablemente por vía de apremio contra los contribuyentes morosos que satisfarán sus descubiertos con el recargo del cien por cien conforme al caso segundo del art. 53 en relación con el art. 58 párrafo 2.º de la Instrucción de 4 de Noviembre de 1925.

Murcia 29 de Diciembre de 1932.

EL JEFE DEL SERVICIO.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Includes an illustration of a woman's face and text describing the benefits of the product for skin health.

Información deportiva

Hoy sale el Murcia para Sevilla

El Murcia emprende esta mañana a las doce su viaje a Sevilla donde jugará el domingo contra el titular un partido correspondiente a la Segunda División.

Componen la expedición, el Secretario técnico señor Guillamón, entrenador señor Fiver y los siguientes jugadores: Elzo, Garcerán-Sorribas, Griera-Palati-Muñoz, Luque-Julio-Romerito-Zamora-Roig, Reñones y Enrique.

El viaje lo realizan en automóvil, proponiéndose pernoctar hoy en Baza o Guadix, para el sábado en la mañana seguir a Granada, y llegar en las primeras horas de la tarde a Sevilla.

Deseamos a todos un buen viaje y una brillantísima actuación frente a las huestes de Riazguirre.

Los jugadores, principalmente los sevillanos, que van a jugar ante sus paisanos, marchan animadísimos.

Los partidos que se juegan en la región

Tercera Liga.—En Cartagena, Imperial de Murcia-Gimnástica Abad, árbitro García Sánchez; en Elche, titular y Gimnástico de Valencia, árbitro murciano; en Cieza, titular-Cartagena, árbitro Balibres.

Segunda categoría.—En Almería, titular-Unión de Mula, árbitro Enrique Plaza.

En Alicante, Gimnástica Alicante-Orihuela, árbitro Juan Tomás. En Cartagena, Plus Ultra-U. Caravaca, árbitro Cándido Cartero.

LISCANO

De la Asociación de Padres de Familia

Con numerosa concurrencia se ha celebrado la Junta general de la Asociación católica diocesana de Padres de familia.

Dada lectura por el secretario general don Luis Díez Guirao de Revenga a una brillante Memoria de la labor realizada durante el año actual, el Consiliario don Pedro Gil García, saludó a la Junta, mostrándose satisfecho del entusiasmo que reinaba entre los asistentes.

Acto seguido se procedió a la renovación de la Junta de Gobierno siendo elegida por unanimidad la siguiente:

Presidente, don Joaquín González Conde y García; Vice, don Juan Hernández Castillo; Secretario general, don Luis Díez Guirao de Revenga; Vice, don Luis Leante Lapazarán; Tesorero-contador, don Gerardo Valls Martínez; Vocales: don José Sánchez Pozuelo, don Alfonso Soubrier García Alcaraz, don Antonio Gómez Guillamón, don Mariano Almela Costa, don Servando González Cebrián.

El señor Guirao de Revenga, agradeció en nombre propio y en el de todos los egidos la honrosa distinción de que se le hacía objeto, ofreciendo laborar con el mayor entusiasmo.

Se tomó el acuerdo de instaurar en la propia iglesia de Santo Domingo una escuela de religión, que puede funcionar una hora tan sólo los días festivos, a la que acudirán todos los sacerdotes o alumnos de Teología que se designen por la autoridad eclesiástica y los elementos pertenecientes a la Asociación de Padres de familia.

Por iniciativa de don Raimundo de los Reyes, se acordó estudiar el modo de establecer en Murcia, un «cine blanco», de películas bonitas y seleccionadas.

También se acordó organizar un ciclo de conferencias doctrinales, en un lugar que oportunamente se designará, previo permiso de la autoridad civil y celebrar el día 8 de enero una misa en honor de la Sagrada familia.

Tiroteos en Valencia

Resultan heridos dos individuos sospechosos

Valencia.—Los guardias que estaban de vigilancia en una litografía, dieron el alto a unos individuos sospechosos.

Entre la fuerza y los sospechosos, se entabló un tiroteo.

Resultó gravemente herido uno de estos últimos, otro fué detenido.

También se produjeron tiroteos en el Muelle de la Estación del Norte.

Otro sospechoso resultó herido, pero consiguió huir.

BOLETIN RELIGIOSO

DICIEMBRE.—1932

Este mes consta de 31 días. Está consagrado a la Inmaculada Concepción.

Toque de Alba por la mañana a las cinco y media.

Toque de oraciones por la tarde a las cinco y cuarto.

SANTORAL

Día 30

Viernes.—La Traslación de Santiago, San Sabino, San Marce o y San Liberto.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre por la mañana a las ocho.

Se reserva por la tarde a las cuatro y media.

Día 31.—En la Merced.

Día 31.—En San Pedro.

CULTOS

En la Catedral

El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona.

Por la tarde a las cuatro Vísperas, Completas, Maitines y Laudes.

En Reparadoras

Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA

Viernes 30 de Diciembre de 1932. — A las 8 1/2 tarde y 10 1/4 noche

La interesante producción muda en 5 partes, por William Rusel!

Patrulla del peligro

Repris de la grandiosa producción hablada y cantada en español

El sabor de la gloria

or Celia Esoudero y Angellillo

Nota.—El próximo lunes, el film de Artistas Asociados explicado en español,

LA VUELTA AL MUNDO

Colosal creación de Douglas Fairbanks

La voz de la Gaceta

Se modifica el Reglamento de agentes comerciales

Madrid.—La Gaceta publica entre otras disposiciones menos interesantes las siguientes:

La Ley de Presupuestos para el año 1933.

Decreto admitiendo la dimisión a Antonio Fabra Rivas, del cargo de director general de Trabajo.

Decreto modificando el cuerpo de agentes comerciales en el sentido de que las Juntas de los Colegios duren cuatro años, renovándose por mitad cada dos años. Se autoriza a los Colegios para utilizar la vía de apremio para la exacción de cuotas. La falta de disciplina cometidas por los agentes comerciales, las sancionará el ministro de Agricultura, con multas de 25 hasta 250 pesetas.

Se establece que las Cámaras de Comercio están obligadas a cooperar al cumplimiento de las disposiciones que regulan la colegiación obligatoria de los agentes comerciales.

Notas de la Alcaldía

Manifestaciones del alcalde

El alcalde dijo ayer a los periodistas que había recibido varias visitas de comisiones.

También dijo que se había tirado la escritura de arriendo de los servicios de limpieza de la ciudad que se otorgó a don Pascual Alandí, de Valencia, quien en unión del Notario señor Osampo asistió a la firma de la escritura.

LA BOLSA

COTIZACION DEL DIA 29

Table with 2 columns: Instrumentos and Cierre. Includes entries for Interior 4%, Amortizable 5%, Idem 4%, Banco de España, Tabacos, Francos, Libras, and Dollars.

Central Cinema

Gran compañía de Comedias Tovar - Delgado

MASTA EL DOMINGO NO HAY FUNCION

Cinema Iniesta

Programa para hoy Desde las cinco de la tarde

La producción americana en cinco partes,

Bajo el cielo del oeste por el intrépido Tom Tyler

La magnífica comedia dramática por el mago de la caracterización Lon Chaney

Mientras la ciudad duerme

Nota.—El domingo próximo,

El vencedor

por Kate de Nagy y Jean Murat

Cine Popular

Domingo 1 de Enero de 1933 Magnífico programa doble

La magnífica producción por el campeón mundial de fuerza Frank Merrill

Reporter de Hollywood

Estreno de la extraordinaria comedia

El Angel y el Diablo

por la bellísima artista Anita Stewart

SUBASTA

La Administración Judicial de la Plaza de Toros de Murcia saca a subasta el arrendamiento de dicho inmueble para el espectáculo taurino que pueda celebrarse en primero de Enero del año próximo.

Dicha subasta habrá de celebrarse ante el Notario de Murcia don Antonio Moxó, con domicilio en la Plaza de Pablo Iglesias número 13, el día 31 del actual a las doce de la mañana por el procedimiento de pujas a la llana con arreglo al pliego de condiciones que existe en la mencionada Notaría.—El Administrador Judicial, Rafael F. Delgado.

Doctor Cano

Especialidad en enfermedades de los riñones y vías urinarias Sagasta, núm. 7. Murcia. — De 11 a 1

Los Compañeros de la Aatorcha

nupcial por el del osario. He aquí mis razones, señor marqués. Desearé que sean de vuestro agrado.

—¡Bahl!—murmuró Renato con voz sorda y como hablándose a sí mismo. —¡Este hombre es un eobarde!

Uno sintió agitarse en sus venas la antigua sangre de su estirpe, pero impuso silencio a su febril e involuntario arrebato; se puso pálido, pero sus labios no abandonaron la sonrisa.

—Señor marqués—repitió con tono tranquilo,—lo palabra que acabais de pronunciar no puede alcanzarme. Si os atreveis, repetid esa pala-

bra delante del duque de Simense, y os aseguro que el anciano os volverá la espalda y os responderá que en el cierto espacio de quince días, y en dos ocasiones, el que acusáis de eobarde ha sabido empuñar la espada, en luchas terribles, para sa var a la señorita de Simense. ¡Os compadecezo, señor marqués, pero no mn consumais la paciencia! ¡Os compadecezo y os perdono!

—¡Me compadeceis! ¡me perdonais!—repitió Renato con ira reconcentrada.—¡Ah! ¡esto es insufrible! ¡Me rebajo hasta vos y parece no comprendéis el honor que os dispenso! ¡Será necesario, para obligaros a aceptar el duelo, abofetearos el rostro!

—Señor marqués—repuso Luc,—permitidme que os de un consejo, y aprovechadle. En este momento delirais; voived a vuestra casa, acocatos y enviad por un médico.

—¡Os moñais de mí, miserab el!—prosiguió Renato.—¡Me insultais, falsificador! Qué, ¿oreéis que ignoro lo que sois? ¡Baron de Kerjean, vástago podrido de una raza a la que deshonrais, os juro que os batireis, aun cuando, para obligaros

a ello tenga que abofetearos públicamente con vuestros pagarés falsos, como lo hago con mi guante.

Y al mismo tiempo que Renato le lanzaba al rostro las palabras que acabamos de reproducir, le tocó la mejilla con el guante. Luc hizo un movimiento rápido para lanzarse como un tigre sobre su adversario y ahogar'e con sus propias manos.

Las palabras «falsificador» y «pagarés falsos» pronunciadas por Renato eran suficiente motivo para que éste muriese, puesto que sabía demasiado. Mo obstante se contuvo, no por el horror y espanto de cometer un nuevo crimen, sino por las dificultades que le opondría aquel violento asesinato. La visita del marqués a su casa sería, quizás, pública. Y si no se veía a Renato, ¿qué explicación daría a aquella desaparición, y además, qué iba a hacer con el cadáver? Sería muchísimo mejor diferir algunas horas la venganza a fin de alejar el peligro. El cómplice de Perina pudo librarse de la lucha que se libraba en su alma, pero se ahogaba. Desatóse violentamen-

te la corbata; se aproximó a una ventana, y respiró el aire puro de la calle. Al cabo de algunos segundos pudo dominarse por completo. Cerró la ventana y se acercó a Renato, que, pálido y dispuesto a todo, le esperaba con la cabeza erguida y aire desdefioso.

—Señor marqués—le dijo con una sangre fría que helaba de espanto,—teniais razón al afirmar hace un momento que os presentabais como eme migo. El odio que sentis por mí os ha hecho olvidar, sin duda, que un noble no insulta jamás en su casa a otro sin deshonrarse a sí propio, por haber olvidado su dignidad.

—No necesito de vuestras lecciones—le interrumpió violentamente Renato.

Kerjean continuó, sin cuidarse, al parecer, de aquella interrupción: —No intentaré desoirar el sentido de las palabras que acabais de pronunciar, ni buscar la base calumniosa en que desocansa la infame acusación que encortras, y que desprecio. Pero esas palabras piden una reparación.

—¡Ah! ¿Por fin os convencéis?—exclamó Renato;—¡os batireis!

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.
"LA FAVORITA, CARABANA LA FAVORITA,"
 PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID
 JABON SALES DE CARABANA: PASTILLA 1.25 Y 0.80 PESETAS

BAZAR MURCIANO

Platería, 66 y 68

Murcia

SUCURSAL EN CARTAGENA:

Especialidad en objetos para regalos (o) Gran surtido en artículos de Perfumería (o) Productos de la



CALLE MAYOR, 33

PILOT RADIO



ANTES DE COMPRAR NINGÚN RECEPTOR OIGA EL PILOT PARA TODAS LAS ONDAS

PARA ALTERNA Y CONTINUA

EL TIPO LIBERTY-5-LAMPARAS

Vale solo 650 Ptas. Compárelo con los de 1.000 de otras marcas. Condiciones y demostraciones sin compromiso por el Agente exclusivo para esta provincia

Fancisco Rivas

Proclamación, 17 y 19 - MURCIA -

Audiciones y ventas al contado y plazos. Almacén de Música GASCON, San Cristóbal, número 4.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Sociedad Minero-Metalúrgica Zapata Portués, S. A.—La Unión.—Cartagena
 Casa fundada en 1898

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad. Bombas centrífugas, separadores magnéticos, molinos y trituradoras, motores eléctricos de la Bath & Rosses, motores fijos y marinos, Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas. Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales. Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos

Magnífico regalo

Regalamos magnífico mueble-biblioteca de tres cuerpos a toda que adquiera, o planes pequeños, la colección de novelas más interesantes y de autores más célebres del mundo, elegidas por usted, de 300 a 400 páginas, en 4.º mayor. Sólo la encuadernación sujeta a usted más de lo que ha de pagar a planes increíbles. Pida detalles y fotografía a Centro Libro Hispano Americano.

CORDOBA

Sedes

¡NO MEJOR EN Artículos para regalos No lo dude Vd. lo tienen en el Bazar Murciano

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Vente en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Sáiz de Carlos, Serrano, 30. MADRID

LOS FLORICULTORES

En estos talleres se vende **Papel viejo**

Expres Cafeme

Café ideal sistema Pavoni. CAFE RQUISIMO Y DE CONFECION RAPIDA

De Venta: **BAZAR MURCIANO**

FUMADORES

Sea la prouda más bonita que existe en España entera; sea la mejor cigarrera; sea la máquina La Vía. Y en esta tierra bendita, llena de luz y de amores, me buscan los fumadores con partitos inestables porque fabrico a conciencia los cigarrillos mejores. Bazar Murciano

Perfumería selecta

Encontrará Vd. los mejores, preciosos, en el **BAZAR MURCIANO**

TELEFUNKEN

Aparatos para enchufe directo a la línea de alumbrado, corriente alterna y continua y para batería. desde 65 pesetas hasta el día nico, todos ellos reproductores de la música y la palabra. Pick-Up, amplificadores—Aparatos anodo, etc. etc. Demostraciones gratis

Brugarolas y Compañía

Sociedad, 10 Murcia Teléfono 1239

Compañía Transatlántica

Servicios del mes de Noviembre 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor HABANA, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de Mayo, de Gijón el 28, y de Coruña el 34 para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 22 de Junio.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de Mayo, del Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Junio.

Línea del Meduerráneo al New-York Cuba

El vapor MARQUÉS de COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Mayo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana. Próxima salida el 7 de Junio.

Línea del Meduerráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Abello, Caracas, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 26 de Junio.

Servicio tipo Gran Hotel.—P. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta. Las comodidades y trata de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes y detalles, en las Agencias de la Compañía, en Murcia, Calle de Alcalá, 43.

(o) LA CATALANA (o)

Seguros contra incendios y explosivos de todas clases contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio.—Fundada en 1885—Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión—Domiciliada en Barcelona—Paseo de Gracia 2—Capital suscrito: Pesetas 6.000.000—Capital desembolsado: Pesetas 3.000.000—Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas patrimoniales
1871	218,968'26	100,022'—	71,523'76	49,519'04
1881	490,561'54	158,153'50	140,183'84	371,655'87
1891	805,363'64	308,901'40	268,454'31	654,871'70
1901	1,473,470'96	517,268'70	490,928'65	903,406'96
1911	2,620,891'45	1,200,643'61	878,485'82	1,375,306'—
1921	16,222,084'70	2,878,500'03	5,960,173'29	2,527,636'49
1931	26,199,821,91	14,009,971,57	8,364,258'09	7,354,109'30

Autorizado por la Inspección de Seguros y Ahorro en 11 de Mayo de 1932
 DELEGADO EN MURCIA:

Agustín Monteverde

SANTA TERESA, NUM. 7

El Sol Agencia de transportes y encargos a domicilio de Santiago Marcos

Transportes de paquetes y mercancías en general por autocamiones a domicilio entre

Madrid Lopez de Vega núm 6 Teléfono, núm. 11.512

Murcia Calle de Pascual núm. 11 Teléfono, núm. 2.254

Unión Española de Explosivos

SOCIEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

SUCURSAL EN MADRID: CALLE DE VILLANUEVA, NUM. 11

Fábricas en Vizcaya (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Gabsurriba; en Oviedo (La Monjaya); en Madrid, en Sevilla (del Amparo); en Cartagena; en Barcelona (Baldona); en Málaga; en Cáceres (Alcazallas) y en Lisboa.
PRODUCTOS QUÍMICOS—Ácidos Sulfúrico y Hídrico, Clorídrico, Nítrico—Glicérol; Sulfatos de Sosa, de Sosa, de Sosa y de Hierro y Hierro; Sulfatos de Sosa y de Hierro; Azufre; Agua Oxigenada y Accesorios; Motores a Gasolina y de Aceites Pesados.
 Laboratorios para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los abonos más apropiados.
EXPLOSIVOS y ARTÍCULOS DE CAZA—Dinamitas; Mechas; Detonadores; Polvoras de Mina y de Caza; Cartuchería cargada y vacía de las mejores marcas extranjeras y nacionales; Escopetas para caza; Armas; etc., etc.
 Para pedidos y demás detalles, dirigirse al REPRESENTANTE EN MURCIA, don GERÓNIMO LÓPEZ, calle de Angel Gárrica, número 1 (antigua Casa de don Gerónimo Ruiz)

Bañeras esmaltadas desde 120 ptas. Brugarolas y Compañía Sociedad, 10 Murcia. Teléfono 1239